

# Últimos días para postular a los programas de FOSIS 2026

XIMENA MELLA URRA  
FOTO NICO CARRASCO

De visita en Rancagua, la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf aprovechó la ocasión de invitar a los emprendedores y emprendedoras a postular. El plazo finaliza este jueves 30 de abril.

La ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf, de visita en El Rancagüino, invitó a postular a los programas de FOSIS e informarse de sus beneficios.

Para muchas personas las herramientas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) son un real apoyo y una opción para el emprendimiento inicial. Por eso es necesario recordar que este jueves 30 de abril vence el plazo para postular a sus más emblemáticos programas.

Para este año FOSIS dispone de más de 28 mil cupos a nivel nacional, repartiendo una inversión superior a los 29 mil millones de pesos. Los programas disponibles son Emprendamos Semilla, dirigido a personas con una idea de negocio o emprendimientos en etapa inicial, y Emprendamos, orientado a quienes ya tienen un negocio en funcionamiento con iniciación de actividades y buscan fortalecerlo, para hacerlo crecer. Su adjudicación contempla capacitación, acompañamiento y financiamiento que va desde los \$430 mil hasta los \$800 mil para el desarrollo de los emprendimientos.

"Para todos los emprendedores que tienen una buena idea o que ya emprendieron y necesitan un empujón, FOSIS tiene estos fondos "Emprendamos" y "Emprendamos Semilla" que cierran en dos días más. Son más de 29.000 millones de pesos para colaborar en estas iniciativas. Así es que los invitamos a postular porque además van a contar con acompañamiento y capacitaciones", reiteró la ministra de Desarrollo Social y Familia, María Jesús Wulf. Y agregó que esperan que aumenten las postulaciones y el interés antes del cierre. "Vamos bien en el número, pero siempre es bueno que más personas se informen de los beneficios que ofrece FOSIS", dijo. Cabe mencionar que el trámite se realiza en [www.fosis.gob.cl](http://www.fosis.gob.cl) y entre los requisitos básicos se encuentran: ser mayor de 18 años, contar con cédula de identidad vigente, tener Clave Única, residir en una comuna donde se ejecute el programa y pertenecer a los tramos de mayor vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares (RSH). 

